



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN [SAP ARIBA N° Doc1319908965]**

**VP-DRPA-GPR-LIC-002  
CONDUCCIÓN DE RELAVES TRAMO II EL SALVADOR**

**OCTUBRE 2024**

## CC-003 CONDUCCIÓN DE RELAVES TRAMO II EL SALVADOR

### CONTENIDO

	Pág.
1. DISPOSICIONES GENERALES .....	3
2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR .....	3
3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR .....	8
4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN...	10
5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN .....	13
6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	14
7. FORMULARIOS .....	15

## 1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el proceso de Precalificación de empresas contratistas, para una Licitación Abierta con Precalificación, de movimiento de tierra masivo, obras civiles y montaje electromecánico, para el proyecto “Construcción Peralte Muros Etapa N°2 DRPA Salvador”, en adelante el Encargo, de Codelco Chile División Salvador (CODELCO).

Las empresas licitantes que participan en este proceso reconocen y aceptan la facultad de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, cumplen los requisitos de precalificación para el Encargo, para ser posteriormente invitadas a la Licitación Abierta; todo lo anterior sin obligación por parte de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión, y sin derechos que asistan a los participantes para solicitar reembolso, indemnización o reparación alguna por esta decisión.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

El presente documento será utilizado para la precalificación del contrato de construcción **VP-DRPA-GPR-LIC-002 “Conducción de Relaves Tramo II El Salvador”**.

Las cantidades de obra que se indican en las tablas del presente resumen ejecutivo son valores aproximados (capítulo 3.1).

## 2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado: Conducción de Relaves Tramo II El Salvador.

### 2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El contrato de construcción tendrá una **modalidad de serie de precios unitarios, más suma alzada para gastos generales y utilidades**. La conducción de relaves en cañería de acero para el Tramo II considera la construcción de un sistema cajón de carga de relaves, una línea de pipeline de 12 km aproximadamente, donde al final de ésta se proyecta una estación disipadora.

El tramo II se ubica a 2,5 km de la ciudad de El Salvador, la cual esta georreferencia a 26° 16´ de latitud Sur y a 69° 36´ de longitud Oeste. La faena El Salvador está ubicado en la Región de Atacama, a aproximadamente 1.100 km al Norte de Santiago y a 290 km al noreste de la ciudad de Copiapó. El acceso terrestre hasta instalaciones de DSAL es a través de la ruta Copiapó – Chañaral, luego de Chañaral a la comuna Diego de Almagro, y de ésta hasta DSAL.

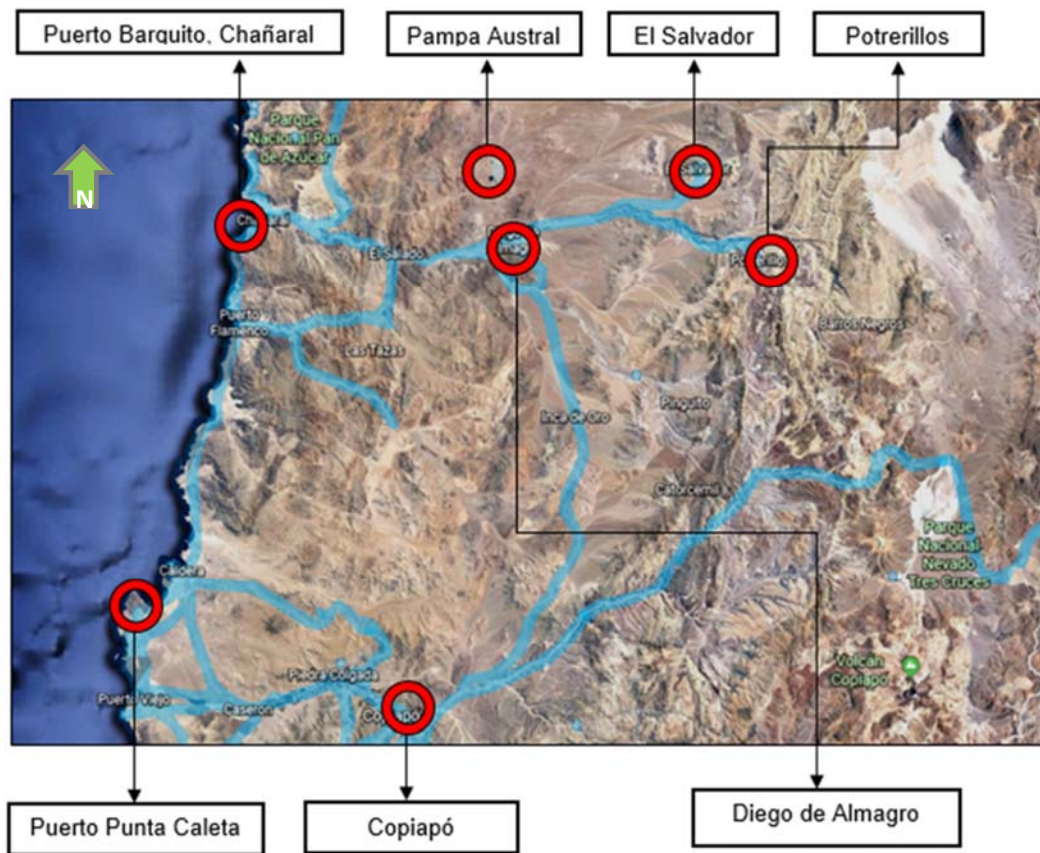


Figura 2-1: Ubicación del Proyecto

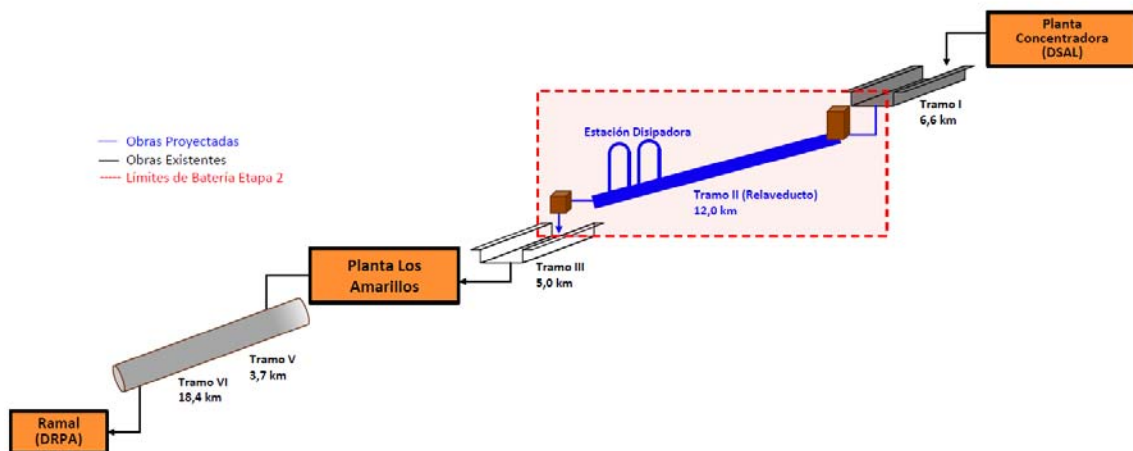


Figura 2-2: Vista general en planta de la canaleta de relaves

## 2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de las principales obras a ejecutar en la Conducción de Relaves Tramo II El Salvador, es el siguiente:

- Construcción del sistema de cabeza para captación de relaves.
- Trazado de tubería en zanja.
- Construcción de obras de arte en cruce de quebradas.
- Construcción de estación disipadora, estructuras eléctricas e instrumentación.
- Construcción de obras complementarias como construcción de caminos de acceso, señalización y balizamiento, obras de protección ambiental y vegetación.
- Construcción de las Instalaciones de Faena necesarias, y su retiro una vez terminado la construcción de las obras.
- Disponer de un laboratorio de terreno y realizar todos los ensayos que sean necesarios para cumplir con el aseguramiento de calidad del Servicio.
- Disponer de un sistema de control de flota en línea.
- Desarrollar la información de control de obra con metodología BIM.



**Figura 2-3: Esquema resumen del alcance del proyecto**

### 2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

A continuación, en Tabla 2-1 se presentan Itemizado referencial del Contrato.

Tabla 2-1: Itemizado cubicaciones aproximadas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	INSTALACIÓN DE FAENAS		
1.1	Instalación de Faena		
2	Embalses / Tranques de Relave		
2.1	Sistema Captación de Relaves / Canaletas Tramo 2		
2.1.1	Trazado Conducción de Relaves Tramo 2		
2.1.1.1	Excavaciones	m3	58.000
2.1.1.2	Rellenos	m3	56.000
2.1.1.3	Obras de arte (excavación y relleno)	m3	16.000
2.1.1.4	Hormigones, incluye excavaciones y rellenos estructurales	m3	900
2.1.1.5	Cámaras prefabricadas	Un	13
2.1.1.6	Pipeline	m	8.400
2.1.2	Sistema de Cabeza		
2.1.2.1	Excavación Común Plataforma	m3	100.000
2.1.2.2	Relleno Común Plataforma	m3	10.500
2.1.2.3	Hormigón Fundaciones y pretilas, incluye excavaciones y rellenos estructurales	m3	12.200
2.1.2.4	Estructura Metálica	kg	33.500
2.1.2.5	Montaje Equipos Mecánicos (Compuertas, Cajones, acumuladores)	un	4
2.1.2.6	Montaje Piping (válvulas, Cañerías, PE)	un	2
2.1.2.7	Instrumentación Cámara CCTV	un	2
2.1.2.8	Montaje cables de ICC	m	7.300
2.1.2.9	Geosintéticos, Geomembranas, Geotextiles y GCL	m2	2.900
2.1.3	Estación Disipadora		
2.1.3.1	Excavación Común Plataforma	m3	2.600
2.1.3.2	Relleno Común Plataforma	m3	3.000
2.1.3.3	Hormigón Fundaciones y pretilas, incluye excavaciones y rellenos estructurales	m3	950
2.1.3.4	Estructura Metálica	kg	72.000
2.1.3.5	Montaje Equipos Mecánicos (bomba, estanque, tecla, compuerta)	un	10
2.1.3.6	Montaje Piping (válvulas, anillos, Cañerías, PE)	un	100
2.1.3.7	Infraestructura Eléctrica (Generador, iluminación, cables)	un	100
2.1.3.8	Instrumentación	un	62
2.1.3.9	Montaje Canalizaciones y soportes	m	6.500
2.1.3.10	Montaje cables de ICC	m	9.200
3	Caminos definitivos (InfraEstructura y Servicios)		
3.1	Caminos de Acceso		

<b>3.1.1</b>	<b>Caminos de Construcción y Operación Estación Disipadora</b>		
3.1.1.1	Excavación Acceso Sur Estación Disipadora Sur	m3	350
3.1.1.2	Relleno Acceso Sur Estación Disipadora	m3	380
3.1.1.3	Excavación Acceso Norte Estación Disipadora	m3	1.800
3.1.1.4	Relleno Acceso Norte Estación Disipadora	m3	1.300
3.1.1.5	Excavación Acceso Cajón de Salida	m3	120
3.1.1.6	Relleno Acceso Cajón de Salida	m3	50
<b>3.1.1.2</b>	<b>Caminos de Construcción y Operación Sistema de Cabeza</b>		
3.1.1.2.1	Excavación Acceso Cajón de Entrada	m3	1.900
3.1.1.2.2	Relleno Acceso Cajón de Entrada	m3	650
3.1.1.2.4	Excavación Acceso a Acelerógrafo Tramo II	m3	160
3.1.1.2.5	Relleno Acceso Acelerógrafo Tramo II	m3	130
3.1.1.2.6	Excavación Camino By Pass a Ruta C-185	m3	900
3.1.1.2.7	Relleno Camino By Pass a Ruta C-185	m3	370
3.1.1.2.8	Excavación Acceso Piscina de Emergencia	m3	200
3.1.1.2.9	Relleno Acceso Piscina de Emergencia	m3	130

## 2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución se estima en 16 meses, con fecha estimada de inicio del contrato en julio 2025.

Los hitos del contrato son los establecidos en la Tabla 2-2.

**Tabla 2-2: Hitos del contrato**

Hito N°	Nombre del hito	Plazo (días corridos)	Requisitos para dar cumplido el hito
1	Acta de Inicio Contrato CC-003	1	Se entiende por el día 0, el día de la reunión de inicio del contrato de construcción y la entrega del Acta de entrega de terreno.
2	Término Movilización e Instalación de Faenas	75	Se considera aceptado cuando el Contratista ha acreditado a su personal, equipos considerados en su oferta, y su instalación de faenas esté aprobada por Codelco-VP.
3	Inicio Trabajos Trazado Tramo II	76	Se refiere al inicio de los trabajos del trazado en el tramo II, encontrándose la dotación acreditada y todos los equipos requeridos certificados para la actividad, como la aprobación de los procedimientos de trabajo, sin ningún impedimento para iniciar los trabajos.
4	Inicio Trabajos Estación Disipadora	76	Se refiere al inicio de los trabajos de la estación disipadora, encontrándose la

Hito N°	Nombre del hito	Plazo (días corridos)	Requisitos para dar cumplido el hito
			dotación acreditada y todos los equipos requeridos certificados para la actividad, como la aprobación de los procedimientos de trabajo, sin ningún impedimento para iniciar los trabajos.
5	Inicio Trabajos Obra de Cabeza	76	Se refiere al inicio de los trabajos de las obras de cabeza, encontrándose la dotación acreditada y todos los equipos requeridos certificados para la actividad, como la aprobación de los procedimientos de trabajo, sin ningún impedimento para iniciar los trabajos.
6	Término Trabajos Trazado Tramo II	450	Se considera cumplido el hito cuando Codelco-VP haya recepcionado los trabajos en las quebradas IGM y no IGM.
7	Término Trabajos Estación Disipadora	450	Se considera cumplido el hito cuando Codelco-VP haya recepcionado los trabajos de la estación disipadora y sus pruebas de puesta en marcha.
8	Término Trabajos Obras de Cabeza	450	Se considera cumplido el hito cuando Codelco-VP haya recepcionado los trabajos de la obra de cabeza y sus pruebas de puesta en marcha.
9	Término Construcción	480	Se refiere al término de los trabajos incluida la desmovilización del Contratista, respaldado por la presentación de los respectivos protocolos de entrega de terrenos validados por el área de sustentabilidad del proyecto.

### 3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán proporcionar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista.

Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.



### 3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

**Tabla 3-1: Requisitos financieros**

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 4$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 3,7$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$
	Ciclo de conversión de efectivo	<b>CCE = DPI + DPC – DPP</b> DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x < 90$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 2\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 2\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 2\%$
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$\text{CCD} = \text{CCT} - \text{Backlog 12 meses}$  CCT = Patrimonio * 6,67 CCT = Capacidad de contratación total MAC = Monto anualizado del contrato	$\text{CCD} \geq 0,7 * \text{MAC}$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

### 3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Tabla 3-2: Requisitos técnicos

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Experiencia demostrable en: <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ejecución de al menos un contrato de construcción de sistemas de transporte de pulpas mineras, en los últimos 15 años</li><li>✓ Ejecución de al menos tres contratos de montaje electromecánico para proyectos de la industria minera, dentro de los últimos 10 años.</li><li>✓ Ejecución de al menos dos contrato de movimiento de tierra masivo.</li><li>✓ Ejecución de al menos un contrato de construcción de obras de tendido eléctrico en media tensión, con a lo menos 10 km de cable conductor.</li></ul>

### 3.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

Tabla 3-3: Requisitos de riesgos profesionales, ambiente y calidad

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo con los requisitos internos de CODELCO. Detallados en el punto 4.4 del presente documento.

## 4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

### 4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

#### 4.1.1. Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados)

Los Proponentes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados.

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondientes a los años **2021, 2022, 2023**, y preliminar a **junio de 2024**.

#### **4.1.2. Listado de contratos en ejecución.**

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

#### **4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES**

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Proponentes deben entregar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de su entrega a CODELCO.

#### **4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS**

Para acreditar la experiencia declarada, deberán completar los formularios entregados para tal efecto, señalando nombre, ubicación, mandante, fecha de inicio y término, además del monto total de cada contrato que se indique en la lista, junto con especificar el nombre y número de contacto del responsable por parte del mandante.

#### **4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD**

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
  - Período 1: Octubre **2022** a Septiembre 2023
  - Período 2: Octubre **2023** a Septiembre **2024**
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
  - Período 1: Octubre **2022** a Septiembre 2023
  - Período 2: Octubre **2023** a Septiembre **2024**

- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
  - Período 1: Octubre 2022 a Septiembre 2023
  - Período 2: Octubre 2023 a Septiembre 2024
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
  - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
  - Calidad (ISO 9001)
  - Medio Ambiente (ISO 14001)
  - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

#### **4.5. ANTECEDENTES LEGALES**

En el Formulario “Litigios en Curso”, los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

## 5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (e-mail) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

- Mauricio Díaz Rivero [mdiaz067@codelco.cl](mailto:mdiaz067@codelco.cl)
- Jaime Araneda, Especialista de Contratos [jaran059@contratistas.codelco.cl](mailto:jaran059@contratistas.codelco.cl)

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link: [https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus\\_codelco/2020-11-12/081638.html](https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html), donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de](#)

**CODELCO**, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

## 6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

Tabla 6-1: Calendarización del proceso de precalificación

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	18-octubre-2024	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	30-octubre-2024	17:00
Intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:Mdiaz067@codelco.cl">Mdiaz067@codelco.cl</a> <a href="mailto:jaran059@contratistas.codelco.cl">jaran059@contratistas.codelco.cl</a>	31-octubre-2024	Hasta las 12:00
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [N°Doc1319908965]	04-noviembre-2024	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance  Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [N°Doc1319908965], para el resto de los antecedentes.	18-noviembre-2024	Hasta las 20:00
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por e-mail	Fecha Estimada 15-diciembre-2024	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

## 7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06	Formulario Único Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Riesgos profesionales, Ambiente y Calidad	CCS
08	Boletín Comercial	SAP ARIBA
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos y Participación Matriz	SAP ARIBA
12	Certificado Tesorería General de la Republica	SAP ARIBA
13	Carpeta Tributaria	SAP ARIBA